

Colombia combatirá delitos ambientales en la Amazonía

El Ministerio de Ambiente junto a la Fiscalía de Colombia realizarán un acuerdo con el fin de combatir los delitos ambientales presentes en la Amazonía. Así lo informó la ministra de ambiente, Susana Muhamad, este pasado viernes junto a la fiscal general Luz Adriana Camargo.

En este sentido, la ministra colombiana detalló que este acuerdo buscará frenar los delitos como la deforestación y la extracción ilícita de minerales. Así como el tráfico de fauna silvestre o cualquier otra amenaza registrada.

“No podemos seguir permitiendo que a la luz del día y a la vista de todos estas grandes operaciones de deforestación continúen sin que los responsables sean llevados a la Justicia”, afirmó Susana Muhamad a través de un comunicado del ministerio

Esta situación se debe a que la procuradora de Colombia, Margarita Cabello, alertó que la Amazonía colombiana está pasando por una situación muy grave protagonizada por el acaparamiento de tierras, malas prácticas de ganadería, la construcción de vías ilegales y la minería ilegal.

Alerta que se sumó a la del Ministerio de Ambiente, quien detalló que la deforestación en la Amazonía se habría disparado en el primer trimestre del año con un 40 %. Asegurando, que parte de este porcentaje también se debe al fenómeno de El Niño, pero también a la coacción de grupos armados en zonas rurales.

Con información de Semana